



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCION N° 1842/98.-

EXPEDIENTE N° 10=23019/98

Buenos Aires, 21 de agosto de 1998.-

VISTO Y CONSIDERANDO:

En atención al pedido de asignación de dos (2) días de viáticos y pasajes vía aérea, solicitados por el Señor Juez Federal a cargo del Juzgado n° 1 de Mendoza, doctor Luis Alberto Leiva, en favor del Señor Secretario doctor Dante Marcelo Vega, en razón de lo ordenado en los autos n° 80.946-A caratulados "FISCAL s/averiguación inf. Ley 23.737", por lo que deberá trasladarse a la ciudad de Salta, con el fin de realizar medidas judiciales y teniendo en cuenta lo dispuesto por Resolución CSJN n° 2.333/96 y la conformidad prestada por la Cámara de la jurisdicción, autorizase a la Dirección de Administración Financiera, a dar trámite favorable a la solicitud de acuerdo a las normas vigentes.

Regístrese, hágase saber y gírense las presentes actuaciones a la citada dirección, para la continuación del trámite.

1842/98

NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION